

DESARROLLA TU CREATIVIDAD con los CONCURSOS del MAGOSTO 2017 La Región



Fotografía



Microrrelatos

¿CÓMO PARTICIPAR?

Envíanos una foto de grupo celebrando el Magosto, en la que aparezca de forma visible un ejemplar de La Región, o un microrrelato de no más de 100 palabras utilizando el vocablo Magosto.

Puedes enviar tantas fotos y relatos como quieras.

¿CÓMO ENVIAR TUS FOTOS Y RELATOS?

Enviando un  al 618490490, un  a concurso@laregion.es, mediante un mensaje privado al  de La Región.

¿QUÉ PUEDES GANAR?

Cada día, entre el 11 y el 19 de noviembre, se publicará una foto y un relato que se premiarán con una mochila diseñada para el Magosto. Entre todas las fotos y relatos publicados, se seleccionarán 2 ganadores que recibirán los siguientes premios:

- 1º Un fin de semana para dos personas en el Hotel Talaso Atlántico
- 2º Un jamón de bodega Coren.

La Región
Lo que cuenta es Ourense

BASES

Objeto

La Región convoca el **Concurso RELATOS CORTOS MAGOSTO 2017** para premiar los mejores relatos originales de los lectores sobre **el magosto**. La participación en el presente concurso presupone:

La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.

La autorización, por parte del autor, para publicar el relato en la edición impresa así como en la edición digital de La Región www.laregion.es

La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones comerciales o no de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y en su caso, cancelación, previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, mediante comunicación escrita.

Duración y ámbito

Entrarán en concurso los **relatos recibidos antes de las 12:00 horas del viernes 17 de noviembre de 2017. Cualquier relato recibido después de esa fecha quedará fuera de concurso**. La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este concurso se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas

Mecánica del concurso

- Los relatos deberán hacer referencia a la temática del concurso: el magosto.
- Se podrá participar enviando los relatos:
 - Al correo electrónico: concurso@laregion.es
 - A través de whatsapp: 618 49 04 90
 - A través de Facebook por mensaje privado
- Los relatos deberán acompañarse de los siguientes datos: **nombre y apellidos, número de teléfono de contacto y título del mismo** y éstos deben ser válidos (se contrastarán con el DNI, que se solicitará en caso de resultar premiado).
- **No se aceptarán propuestas recibidas a través** de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.

Requisitos a cumplir por los participantes y por los relatos enviados

Quedarán fuera de concurso quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

Requisitos a cumplir por los relatos:

- Los relatos deben ser originales (**reconociéndose el participante autor del mismo**), su tamaño debe ser de 100 palabras y en todos ellos deberá aparecer la palabra **magosto**
- Quedarán fuera de concurso todos aquellos relatos que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.
- Límites y Autorizaciones.
- Cada participante podrá **enviar un número ilimitado relatos**.
- No podrán participar en el concurso los empleados de La Región así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.
- El premio será entregado al ganador previa presentación del DNI. La Región notificará al ganador el modo de recoger su premio, mediante correo electrónico, (remitido a la dirección facilitada por los participantes) o llamada telefónica.
- Si el premiado fuese menor de edad o estuviese incapacitado, será necesario el consentimiento de sus padres o tutores para la aceptación del premio.
- La Región no tiene obligación de enviar los premios a los domicilios de los ganadores, teniendo éstos que personarse a recogerlos.

Descripción de los premios

Los relatos ganadores se elegirán del siguiente modo:

- **Jurado:** Un jurado de profesionales designado por La Región elegirá los relatos ganadores en relación a la originalidad y/o estética sobre la temática propuesta. El fallo será inapelable.

Los concursantes optan a 2 categorías de premios.

- **Premio diario:** De entre todos los relatos recibidos La Región publicará, entre el 11 y el 21 de noviembre, en su edición impresa, un relato ganador cada día.

Características del premio:

- Publicación del relato ganador del concurso diario y además, al autor del relato, se le premiará con una mochila de los magostos.

Todos los ganadores del premio diario deberán de ponerse en contacto con La Región, a través del teléfono de atención al cliente: 988604076, para saber como recoger el premio.

- **Premio final:** De entre todos los relatos que hayan recibido el premio diario se escogerán los dos relatos que, a criterio del jurado, sean los mejores de entre todos los publicados.

Características:

- Primer premio: Estancia de dos noches en el Talaso Atlántico (incluye alojamiento, desayuno y circuito termal)
- Segundo premio: Jamón de Coren

Publicación de los relatos ganadores del concurso final.

Cesión de derechos

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región del derecho de reproducción del relato por parte del autor; derecho del que hará uso La Región conforme a la normativa vigente en la materia

I

BASES

Objeto

La Región convoca el **Concurso TU MAGOSTO EN FOTOS 2017** para premiar las mejores fotografías originales de los lectores sobre **el magosto**. La participación en el presente concurso presupone:

La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.

La autorización, por parte del autor, para publicar la fotografía en la edición impresa así como en la edición digital de La Región www.laregion.es

La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones comerciales o no de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y en su caso, cancelación, previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, mediante comunicación escrita.

Duración y ámbito

Entrarán en concurso las **fotografías recibidas antes de las 12:00 horas del viernes 17 de noviembre de 2016. Cualquier fotografía recibida después de esa fecha quedará fuera de concurso**. La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este concurso se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas

Mecánica del concurso

- Las fotografías deberán hacer referencia a la temática del concurso: el magosto.
- Se podrá participar enviando las fotografías:
 - Al correo electrónico: concurso@laregion.es
 - A través de whatsapp: 618 49 04 90
 - A través de Facebook por mensaje privado
- Las fotografías deberán acompañarse de los siguientes datos: **nombre y apellidos, número de teléfono de contacto, lugar y fecha donde fue tomada la fotografía y título de la misma** y éstos deben ser válidos (se contrastarán con el DNI, que se solicitará en caso de resultar premiado).
- **No se aceptarán propuestas recibidas a través** de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.

Requisitos a cumplir por los participantes y por las fotografías enviadas

Quedarán fuera de concurso quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

- Requisitos a cumplir por las fotografías.
 - Las fotografías deben ser originales (**reconociéndose el participante autor de la misma**), y su tamaño máximo no debe superar, en ningún caso, los 3MB de peso y deberá tener una calidad mínima de 300 p.p.p. y en todas ellas deberá aparecer de forma visible el periódico La Región
 - Quedarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.
 - Límites y Autorizaciones.
 - Cada participante podrá **enviar un número ilimitado de fotografías.**
 - No podrán participar en el concurso los empleados de La Región así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.
 - El premio será entregado al ganador previa presentación del DNI. La Región notificará al ganador el modo de recoger su premio, mediante correo electrónico, (remitido a la dirección facilitada por los participantes) o llamada telefónica.
 - Si el premiado fuese menor de edad o estuviese incapacitado, será necesario el consentimiento de sus padres o tutores para la aceptación del premio.
 - La Región no tiene obligación de enviar los premios a los domicilios de los ganadores, teniendo éstos que personarse a recogerlos.

Descripción de los premios

Las fotografías ganadoras se elegirán del siguiente modo:

- **Jurado:** Un jurado de profesionales de la fotografía designado por La Región elegirá las fotografías ganadoras en relación a la originalidad y/o estética sobre la temática propuesta. El fallo será inapelable.

Los concursantes optan a 2 categorías de premios.

- **Premio diario:** De entre todas las fotografías recibidas La Región publicará, entre el 11 y el 21 de noviembre, en su edición impresa, una fotografía ganadora cada día.

Características del premio: Publicación, a gran tamaño, de la fotografía ganadora del concurso diario y además, al autor de la fotografía, se le premiará con una mochila de los magostos.

Todos los ganadores del premio diario deberán de ponerse en contacto con La Región, a través del teléfono de atención al cliente: 988604076, para saber como recoger el premio.

- **Premio final:** De entre todas las fotografías que hayan recibido el premio diario se escogerán las dos fotografías que, a criterio del jurado, sean las mejores de entre todas las publicadas.

Características:

- Primer premio: Estancia de dos noches en el Talaso Atlántico (incluye alojamiento, desayuno y circuito termal)
- Segundo premio: Jamón de Coren

Publicación, a gran tamaño, de las fotografías ganadoras del concurso final.

Cesión de derechos

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región del derecho de reproducción de la fotografía por parte del autor; derecho del que hará uso La Región conforme a la normativa vigente en la materia.